


MEMORIAL AVALUO RAD. 7600140030-35-2009-00337-00

9677-22082903

DIEGO FERNANDO HERRERA PEREZ <diegof.herrera@gmail.com>

Lun 29/08/2022 08:01 AM

Para: Memoriales 05 Oficina Apoyo Juzgados Ejecucion Sentencias Civil Municipal - Valle Del Cauca - Cali
<memorialesj05ofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Secretaria Ejecucion Civil Municipal - Seccional Cali
<seofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 2 archivos adjuntos (1 MB)

MEMORIAL AVALUO RAD 35 - 2009 - 337.pdf; CERTIFICACION CATASTRAL.pdf;

Cordial Saludo:

Por medio de la presente, adjunto memorial JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE CALI, para la aprobación del avalúo.

Cordialmente:

DIEGO FERNANDO HERRERA PEREZ



ABOGADO EXPERTO EN PROPIEDAD HORIZONTAL Y
DERECHO INMOBILIARIO
UNIVERSIDAD SAN BUENAVENTURA – CALI
CONCILIADOR EN DERECHO

Santiago de Cali, Agosto 29 de 2022

Señor(a)

**JUEZ 5 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS DE CALI
E. S. D.**

Referencia.	EJECUTIVO SINGULAR
Demandante.	ARTEMO & BIENES S.A.
Demandado.	CARLOS ALBERTO SALINAS Y OTROS
Radicación.	35 – 2009 – 00337
Asunto.	PRESENTACION AVALUO JUDICIAL

DIEGO FERNANDO HERRERA PEREZ mayor de edad y vecino de Cali, identificado con la cedula de ciudadanía No. 16.844.001 de Jamundí, abogado titulado e inscrito portador de la TP# 149.755 del Consejo Superior de la Judicatura, obrando en nombre y representación de la firma ARTEMO & BIENES S.A., por medio de la presente y conforme el artículo 444 del CGP me permito presentar el avalúo del inmueble identificado con FMI # 370-271348 propiedad del deudor solidario VITRA VIVIENDA Y TRANSPORTE S.A. el cual se encuentra debidamente embargado y secuestrado, a saber:

Numeral 4) Art. 444 del CGP: Tratándose de bienes inmuebles el valor será el del avalúo catastral del predio incrementado en un cincuenta por ciento (50%), salvo que quien lo aporte considere que no es idóneo para establecer su precio real(..)

Como quiera que el inmueble es un lote de terrero ubicado en la Carrera 83 B con Calle 20 el cual se encuentra en malas condiciones, nos atemperaremos al presente artículo, por lo anterior:

Valor Avalúo Catastral vigencia 2022	\$267.743.000
50% del Avalúo Catastral	\$133.871.500
Valor total Avalúo Art. 444 Numeral 4) del CGP	\$401.614.500

Oficina Principal
Calle 11 A # 74 - 26
Ciudad Capri
PBX (2) 3742088
Cel. (314) 5978675
diegof.herrera@gmail.com
Cali - Colombia

DIEGO FERNANDO HERRERA PEREZ



ABOGADO EXPERTO EN PROPIEDAD HORIZONTAL Y
DERECHO INMOBILIARIO
UNIVERSIDAD SAN BUENAVENTURA – CALI
CONCILIADOR EN DERECHO

Son: **CUATROCIENTOS UN MILLONES SEISCIENTOS CATORCE MIL
QUINIENTOS PESOS M. CTE (\$401.614.500.00)**

Conforme a lo anterior, la parte demandante hace presentación del avalúo judicial conforme los términos señalados en el artículo 444 del CGP.

Sírvase señor Juez, aprobar el presente avalúo.

Del Señor Juez, Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Diego F. Herrera P.' with a vertical line extending downwards from the end.

**DIEGO FERNANDO HERRERA PEREZ
C.C. 16.844.001 de Jamundí
T.P#149.755 del Consejo Superior de la Judicatura**

Oficina Principal
Calle 11 A # 74 - 26
Ciudad Capri
PBX (2) 3742088
Cel. (314) 5978675
diegof.herrera@gmail.com
Cali - Colombia



TRD: 4131.050.6.1

CERTIFICADO INSCRIPCIÓN CATASTRAL No. 34442



Anexo 1

Información Jurídica				
Propietario(s) o Poseedor(s) Nombre(s) -Apellido(s) / Razón social	Clave Propiet.	% Partic.	Tipo Documento de Identificación	No. de Documento
SOC VIVIENDA Y TRANS VITRA S.A	7	100%	NT	8050024589

No. Título	Fecha Título	Notaría/Juzgado u Otros	Ciudad	Fecha Registro	No. Matricula Inmobiliaria:
1503	30/04/2003	9	CALI	30/05/2003	271348

Información Física	Información Económica
Número Predial Nacional: 760010100178000280006000000006	Avalúo catastral: \$267,743,000 Año de Vigencia: 2022
Dirección Predio: K 83 B # 20 -	Resolución No: S 6227 Fecha de la Resolución: 31/12/2021
Estrato: 0	Tipo de Predio: LOTE
Total Área terreno (m ²): 347 Total Área Construcción (m ²): 0	Destino Económico :
Artículo 42- Resolución 70 de 2011(IGAC): "Efecto Jurídico de la Inscripción Catastral. La inscripción en el catastro no constituye título de dominio, ni sana los vicios de que adolezca la titulación presentada o la posesión del interesado, y no puede alegarse como excepción con el que pretenda tener mejor derecho a la propiedad o posesión del predio".	

Expedido en Santiago de Cali a los 26 días del mes de agosto del año 2022

EDWIN ALBERTO PEREA SERRANO
Subdirector de Departamento Administrativo

Elaboró: Mario Andres Ceron Benavidez
Código de seguridad: 34442

El presente Certificado Catastral no tiene efectos jurídicos para facilitar el otorgamiento de Títulos de Actualización y/o aclaración para corrección de áreas y/o linderos de inmuebles. (Instrucción Administrativa Conjunta IGAC No. 01, SNR No. 11- 20 de Mayo /2010)

Este certificado NO es valido sin estampillas para cualquier trámite.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde del Municipio de Santiago de Cali.



**GOBERNACIÓN
VALLE DEL CAUCA**

Rcto No: 8901000000328507 C.C: 23876879
CALDERON PLAZA PAOLA ANDREA
SANTAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL
EL PAZ Y SALVO MUNICIPAL POR TODO CONCEPTO QUE EXP
VALOR TOTAL DEL ACTO O DOCUMENTO: 8500
94294383 25/08/2022 02:52:13 p.m. 1 DE 1

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - DPTO ADMINISTRATIVO DE HACIENDA Y FINANZAS PUBLICAS - SUBDIRECCION TESORERIA NIT 890.399.029-5

BENEFICIARIO O USUARIO: CALDERON PLAZA PAOLA ANDREA C.C O NIT: 29876879
 DEPENDENCIA: SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL ORDEN MUNICIPAL
 ACTO O DOCUMENTO: EL PAZ Y SALVO MUNICIPAL POR TODO CONCEPTO QUE EXPIDE LA TESORERÍA MUNICIPAL DE CALI
 VALOR ACTO O DOCUMENTO UNITARIO: \$ 8.500 NUMERO DE ACTOS O DOCUMENTOS: 1
VALOR TOTAL: \$ 8.500 PAGO EN EFECTIVO USUARIO GENERADOR: 94294383

DESCRIPCIÓN DEL PAGO:

CONCEPTO	V.UNITARIO	V.TOTAL	CONCEPTO	V.UNITARIO	V.TOTAL
0,4% SMLV EST. PRO-HOSPITALES	4000	4000			
0,4% SMLV EST. PRO-SALUD	4000	4000			
ESTAMPILLA PRO UNIVALLE	500	500			



EL RECIBO DE PAGO VALIDA LAS ESTAMPILLAS AUTORIZADAS EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
 EL FUNCIONARIO RESPONSABLE DEL TRAMITE DEBE EXIGIRLO Y ADJUNTARLO AL TRAMITE CORRESPONDIENTE.
 ESTE DOCUMENTO SOLO ES VALIDO CON EL TIMBRE O SELLO DEL BANCO.

USUARIO





ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
GESTIÓN DE HACIENDA PÚBLICA
GESTIÓN TRIBUTARIA

RECIBO OFICIAL DE PAGO DE ESTAMPILLAS DISTRITALES

FECHA EXPEDICIÓN
DÍA MES AÑO
25-08-2022

FECHA VENCIMIENTO
DÍA MES AÑO
06-09-2022

RECIBO OFICIAL No
333301272373

NOMBRES DEL CONTRIBUYENTE
DIEGO FERNANDO HERRERA PEREZ

CORREO ELECTRONICO
diegof.herrera@gmail.com

TIPO DE DOCUMENTO
CC

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DV
16844001

VALOR CONTRATO O REGISTRO
0

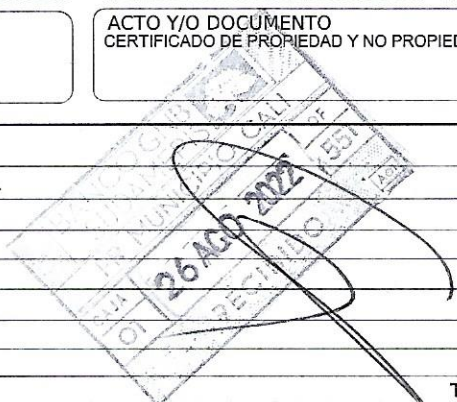
TELÉFONO
3145978675

ORGANISMO
SUBDIRECCION DE CATASTRO MUNICIPAL

ACTO Y/O DOCUMENTO
CERTIFICADO DE PROPIEDAD Y NO PROPIEDAD

CONTRIBUYENTE

CODIGO	CONCEPTO	VALOR
012	PRODESARROLLO MUNICIPAL	1,500
069	PROCULTURA MUNICIPAL	2,300
		0
		0
		0
TOTAL		3,800



NOTA

Puede realizar el pago en efectivo o cheque de gerencia a nombre del Municipio Santiago de Cali Nit 890.399.011-3 en las oficinas de los siguientes bancos: Banco de Bogotá, Banco de Occidente, Banco GNB Sudameris, AV Villas y Popular

ESTAMPILLAS

Recibo oficial Número:
333301272373

